

DEPARTAMENTO DEL TESORO

Liga EU a diputada de Morena con *Los Mayos*

La Unidad de Inteligencia Financiera bloqueó sus cuentas y las de cuatro personas más

JORGE SALCEDO, RAFAEL RAMÍREZ

Y ADELINA DAYEBI / El Sol de Tijuana

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), señaló a la diputada y exalcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo, de tener vínculos con el grupo delictivo *Los Mayos*, una facción del Cártel de Sinaloa.

El Departamento del Tesoro acusó a la actual legisladora federal de proteger a operadores del grupo delictivo, garantizándoles protección institucional para traficar drogas, secuestrar, extorsionar y lavar dinero.

La designación de la OFAC advierte sobre una red de 15 empresas y cuatro operadores de *Los Mayos* en ciudades de Baja California como Tijuana, Rosarito y Mexicali, que actuó en contubernio con la exalcaldesa de Rosarito. Con su ayuda, el cártel controló algunas partes del gobierno municipal posicionando a sus aliados en cargos de alto nivel, señala el reporte.

Luego del anuncio del Tesoro estadounidense, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Hacienda en México anunció el bloqueo administrativo de las cuentas de las cinco personas y 15 empresas señaladas.

"A mí no me han congelado las cuentas, y desconozco de qué se trata. Yo no he recibido ninguna notificación", dijo Brown en San Lázaro. **Pág. 4**



EU FICHA A HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO

Ligan a diputada con el Cártel de Sinaloa

La identifican como la facilitadora de protección institucional para traficar drogas, extorsionar y lavar dinero

JORGE SALCEDO, RAFAEL RAMÍREZ Y ADELINA DAYEBI

El Sol de Tijuana

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés), señaló a la diputada y exalcaldesa de Rosarito, Hilda Araceli Brown Figueredo, de tener vínculos con el grupo delictivo *Los Mayos*, una facción del Cártel de Sinaloa.

En un comunicado, el Departamento del Tesoro acusó a la actual legisladora federal de presuntamente proteger a operadores del grupo delictivo, garantizándoles protección institucional para traficar drogas, secuestrar, extorsionar y lavar dinero.

La designación de la OFAC advierte sobre una red de 15 empresas y cinco operadores de *Los Mayos*, incluida la diputada, en ciudades de Baja California como Tijuana, Rosarito y Mexicali, que actuó en contubernio con la exalcaldesa de Rosarito. Las autoridades estadounidenses señalaron que con su ayuda, el cártel controló algunas partes del gobierno municipal, posicionando a sus aliados en cargos de alto nivel.

El Tesoro estadounidense identificó a Candelario Arcega Aguirre como operador político del cártel que colaboró con Brown Figueredo durante su gestión en el gobierno municipal, intermediando comunicaciones entre los operadores del cártel, en la recolección de extorsiones y brindando protección mediante las fuerzas de seguridad pública de Rosarito.

La exalcaldesa actualmente se de-

sempeña como diputada del Partido Morena, en representación del distrito

nueve de Baja California, y fue una de las legisladoras que se pronunciaron a favor de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda cuando el gobierno de Estados Unidos decidió revocar su visa.

Hilda Araceli Brown Figueredo ha estado políticamente activa en partidos de izquierda al menos desde 1998, de acuerdo con registros públicos.

Inició como coordinadora municipal de afiliación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), de las Brigadas del Sol en Playas de Rosarito, y fue representante de ese partido ante el Instituto Estatal Electoral (IEE).

Además, participó en movimientos sociales como la defensa contra la gasera Sempra Energy en Rosarito en 2001, el Movimiento en contra de la contaminación

de la Termoeléctrica y fue integrante de la organización Zapatista de 1994 a 2001, entre otras.

Durante la primera carrera presidencial de Andrés Manuel López Obrador en 2006, Brown Figueredo coordinó esa campaña en Playas de Rosarito como responsable de la estructura electoral y promoción del voto. En Facebook quedaron registradas fotografías de su cercanía con él.

Su participación activa en Morena comenzó en 2011 como coordinadora



municipal, un año después promovió el voto por AMLO en su segunda campaña presidencial y en 2018 coordinó en Baja California las afiliaciones del partido guinda.

Llegó a la presidencia municipal en 2019 de la mano de Morena, formando parte del grupo de los primeros ediles y diputados locales que ganaron todos los espacios en juego junto a Jaime Bonilla Valdez, que llegó a la gubernatura para el periodo 2019-2021.

Durante sus dos periodos consecutivos como alcaldesa de Playas de Rosarito 2019-2021 y 2021-2024), Brown Figueredo enfrentó acusaciones por presuntos actos de corrupción y representantes empresariales acusaron a la Policía Municipal de extorsionar a turistas.

En marzo de este año, ya como diputada federal, fue mencionada en un video que circuló en redes sociales grabado por supuestos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, que la acusaron de tener vínculos con el Cártel de Sinaloa.

Tras el anuncio de la OFAC, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) instruyó un bloqueo a las cuentas de la diputada. "Es una medida de carácter preventivo, no una determinación judicial, y no prejuzga la existencia de responsabilidad penal sin elementos probatorios", aclaró.

Brown negó que sus cuentas bancarias estén bloqueadas y desconoció los señalamientos que la vinculan con el Cártel de Sinaloa. "Yo no sé de qué se trata, no he recibido ninguna notificación, ni un correo electrónico, ni una llamada, ni un WhatsApp", declaró. La legisladora añadió que le sorprende la información y reiteró: "No tengo cuentas bloqueadas, insisto, no he recibido ninguna notificación".

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) instruyó, como medida preventiva, un bloqueo a las cuentas de la diputada



ARACELI BROWN

DIPUTADA Y EXALCALDESA

"Yo no sé de qué se trata, no he recibido ninguna notificación, ni un correo electrónico, ni una llamada, ni un WhatsApp"



DANIEL ÁNGEL RUBIO /EL SOL DE Tijuana



El Club Coco Beach, en Rosarito, también está en la lista de la OFAC

